

Oficio N°020/2024.-

Santiago, marzo 26 de 2024.-

Atendidos los correos masivos enviados desde el correo electrónico “otj@pjud.cl”, este Directorio de la Asociación Nacional de Empleados y Empleadas del Poder Judicial, comunica de manera enfática que los correos enviados no corresponde a un correo relacionado con Anejud Chile, así como también, respecto de su contenido, aclaramos que no representa el trabajo, misión ni visión de Anejud Chile, quienes por más de 57 años nos hemos dedicado a la defensa gremial y a la lucha inculdicable por la carrera funcionaria, recuérdese que gracias a nuestro gremio podemos gozar de las remuneraciones y mejores condiciones laborales, tener una escala única de sueldos, entre otros beneficios laborales obtenidos en nuestra prestigiosa trayectoria.

Reforzamos a nuestras bases nacionales nuestro compromiso con la calidad y excelencia al servicio de nuestros asociados y asociadas, y les invitamos a continuar confiando en nuestro gremio y para quienes no son socios, a afiliarse a nuestra institución que ha demostrado, con trabajo y resultados, que a pesar de las crisis, Anejud Chile siempre velará por el bienestar de todas y todos sus asociados

Sin otro particular, en representación del Directorio Nacional saludan atentamente a Uds.,



KARIN MENDOZA SEPULVEDA
SECRETARIA NACIONAL

NICOLAS SANTIBAÑEZ RAMIREZ
PRESIDENTE NACIONAL

A LOS SRES Y SRAS.
PRESIDENTES Y PRESIDENTAS DE TODAS LAS ANEJUD REGIONALES DEL PAIS
PRESENTE.-